

Términos y Condiciones "Llegada Expres"

BBVA Seguros México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México, otorgará durante la vigencia de la presente promoción, vinculada al producto "AutoSeguro Dinámico" lo siguiente:

Descripción de la promoción

Se descontará el 50% del monto del pago del deducible a consecuencia de un siniestro por colisión (choque) por pérdida parcial (daños materiales), siempre y cuando el ajustador llegue al lugar del accidente en un tiempo mayor a 40 minutos, con un tope máximo de descuento de \$5,000 (cinco mil pesos 00/100).

Los clientes que cuentan con este beneficio adicional se les hará llegar la carta endoso en donde se explica las condiciones y exclusiones de la promoción de 40 minutos ó solo pagas el 50% de deducible.

Esta promoción aplica en las zonas urbanas a nivel nacional.

Canal de contratación

Página web

www.bbva.mx/auto

Válido en sucursales de BBVA a nivel nacional o a través de su asesor personal en BBVA México.

y/o vía web en: <https://www.bbva.mx/personas/productos/seguros/auto-y-moto/cotizar-seguro-auto.html> y/o por Telemarketing al teléfono 55 5226 2660, en un horario de atención de Lunes a Viernes de 09:00hrs. a 22:00hrs., Sábado de 09:00hrs. a 21:00hrs, y Domingo de 09:00hrs. a 16:00hrs.

Formas de pago al momento de la contratación

Las formas de pago que se tienen son: anual, semestral y mensual.

El pago podrá efectuarse con tarjetas de crédito digitales de BBVA: Azul, Educación, Rayados, Oro, IPN, Afinidad UNAM, VIVE, Platinum e Infinite y/o tarjeta de crédito digitales o físicas de otros bancos incluyendo AMEX, tarjetas de débito BBVA y/o tarjeta de débito VISA o Mastercard.

Vigencia de la promoción

Aplica desde el primer minuto del día 02 al 31 de enero de 2025.

Restricciones

1. Puede participar cualquier persona física mayor de edad.
2. Aplicará siempre y cuando el daño derivado de una colisión sea una pérdida parcial por colisión (choque) y que haya contratado la cobertura de Daños Materiales la cual debe aparecer en la carátula de póliza.
3. Se aplicará cuando el valor del daño de la reparación supere el monto del deducible.
4. Aplicará siempre y cuando el ajustador llegué al lugar del accidente en un plazo mayor a 40 minutos.
5. El tiempo inicia en el momento de colgar la llamada con el asesor telefónico de Multiasistencia y que realice la asignación de un ajustador.
6. El 50% del deducible que se descontará no deberá superar los \$5,000 (cinco mil pesos 00/100) del monto máximo a cubrir.
7. En caso de que el siniestro sea declarado como pérdida total no aplica la promoción.
8. No aplica para rotura de cristales.
9. Para la cobertura contratada de Adaptaciones y Conversiones no aplica la promoción.
10. No aplica en accidentes en carreteras ni en zonas rurales.
11. No aplica cuando tercero no se encuentre en sitio.
12. No aplica para motocicletas o camiones de más de 3.5 toneladas

13. No aplica en siniestros a causa de eventos catastróficos como inundaciones, sismos, huracanes, granizadas o explosiones.
14. El pago del seguro se genera en moneda nacional y aplica para toda la República Mexicana.
15. Aplica para forma de pago anual, semestral, trimestral y mensual. Solo aplica meses sin intereses cuando el pago se realice únicamente con tarjetas de crédito digitales BBVA en la forma de pago anual, que podrá ser diferido en periodos a elegir de 3, 6, 9 o 12 meses sin intereses.
16. Las tarjetas de crédito que no participan son tarjeta de crédito Crea, Mi Primera tarjeta de crédito BBVA, tarjeta de crédito negocios y tarjeta de crédito Micronegocios PYME.

Legales

Producto operado y registrado por BBVA Seguros México, S. A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México. Aplican restricciones y exclusiones de acuerdo a las Condiciones Generales del producto "AutoSeguro Dinámico, Seguro de Autos Fronterizos y Nacionalizados", registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 21 de julio de 2023, con el número CNSF-S0079-0248-2023/CONDUSEF-002414-06.

<https://www.bbva.mx/content/dam/public-web/mexico/documents/personas/seguros/auto-y-moto/auto-fronterizo-y-nacionalizado/CG-autoseguro-dinamico-seguro-autos-fronterizos-nacionalizados.pdf>

Consulta el contrato de seguros en: <https://phpapps.condusef.gob.mx/recas/>

Más información y dudas sobre la promoción puedes llamar a línea BBVA 5552262663 opciones 1-0.

Para dudas y aclaraciones del seguro llama al Centro de Atención al 5511020000 desde cualquier parte de la República Mexicana.

El Aviso de Privacidad Integral actualizado se encuentra disponible en cualquiera de nuestras oficinas y en:

<https://www.bbva.mx/personas/aviso-de-privacidad.html#bbva-seguros>

CAT Tarjetas de crédito BBVA

Tarjeta de crédito Azul BBVA

CAT promedio ponderado **70.7% sin IVA**, tasa de interés promedio ponderada por saldo en términos anuales **50.30%** comisión por administración de tarjeta del titular **\$748 sin IVA**. Informativo. Fecha de cálculo: 6 de noviembre de 2024. Vigencia de la oferta: 5 de mayo de 2025.

Tarjeta de crédito Oro BBVA

CAT promedio ponderado **61.2% sin IVA**, tasa de interés promedio ponderada por saldo en términos anuales **46.33%**, Comisión por Administración de tarjeta del titular **\$1,151 sin IVA**. Informativo. Fecha de cálculo: 6 de noviembre de 2024 Vigencia de la oferta: 5 de mayo de 2025.

Tarjeta de crédito Platinum BBVA

CAT promedio ponderado **50.9% sin IVA**, tasa de interés promedio ponderada por saldo en términos anuales **39.32%**, Comisión por Administración de tarjeta del titular **\$2,579 sin IVA**. Informativo. Fecha de cálculo: 6 de noviembre de 2024. Vigencia de la oferta: 5 de mayo de 2025.

Tarjeta de crédito IPN BBVA

CAT promedio ponderado **68.4% sin IVA**, tasa de interés promedio ponderada por saldo en términos anuales **50.31%**, Comisión por Administración de tarjeta del titular **\$748 sin IVA**. Informativo. Fecha de cálculo: 6 de noviembre de 2024. Vigencia de la oferta: 5 de mayo de 2025.

Tarjeta de crédito Afinidad UNAM BBVA

CAT promedio ponderado **61.1% sin IVA**, tasa de interés promedio ponderada por saldo en términos anuales **46.27%**, Comisión por Administración de tarjeta del titular **\$1,151 sin IVA**. Informativo. Fecha de cálculo: 6 de noviembre de 2024. Vigencia de la oferta: 5 de mayo de 2025.

Tarjeta de crédito Rayados BBVA

CAT promedio ponderado **67.8% sin IVA**, tasa de interés promedio ponderada por saldo en términos anuales **50.29%**, Comisión por Administración de tarjeta del titular **\$748 sin IVA**. Informativo. Fecha de cálculo: 6 de noviembre de 2024. Vigencia de la oferta: 5 de mayo de 2025.



Tarjeta de crédito Vive BBVA

CAT promedio ponderado **71.4% sin IVA**, tasa de interés promedio ponderada por saldo en términos anuales **50.30%**, Comisión por Administración de tarjeta del titular **\$748 sin IVA**. Informativo. Fecha de cálculo: 6 de noviembre de 2024. Vigencia de la oferta: 5 de mayo de 2025.

Tarjeta de crédito Educación BBVA

CAT promedio ponderado **70.0% sin IVA**, tasa de interés promedio ponderada por saldo en términos anuales **50.32%**, Comisión por Administración de tarjeta del titular **\$748 sin IVA**. Informativo. Fecha de cálculo: 6 de noviembre de 2024. Vigencia de la oferta: 5 de mayo de 2025